

8. El patrimonio cultural y ambiental

8.005. Parques Nacionales y Parques Naturales

8. El patrimonio cultural y ambiental

8.005. Parques Nacionales y Parques Naturales

Índice

Comentario	3
Mapa	5
Gráficos y/o tablas de datos.....	6
Metodología y fuentes de información.....	7

8. El patrimonio cultural y ambiental

8.005. Parques Nacionales y Parques Naturales

Comentario

La Ley de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre considera los parques -tanto nacionales como naturales-, como "*áreas naturales, poco transformadas por la explotación u ocupación humana que, en razón a la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas o la singularidad de su flora, de su fauna o de sus formaciones geomorfológicas, destacan por unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos cuya conservación merece una atención preferente*". Así pues, las diferencias fundamentales entre una y otra figura radican en su gestión, dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en el caso de los Parques Nacionales y de las Comunidades Autónomas para los Parques Naturales, si bien el proceso de descentralización y cesión de competencias a las Comunidades Autónomas puede hacer que los Parques Nacionales se gestionen desde el propio territorio en el que se asientan. En el territorio aragonés los Parques Nacionales y Naturales son los siguientes:

- **Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.** Declarado en 1918 y ampliado en 1982, Ordesa y Monte Perdido es, junto con el de Los Picos de Europa, el Parque Nacional más antiguo de los 15 con que cuenta el país. Cuenta con una superficie de 15.608 hectáreas –a las que hay que añadir otras 19.679 correspondientes a la Zona Periférica de Protección-, distribuidas entre los municipios de Bielsa, Fanlo, Puertólas, Tella-Sin, Torla y Broto. Los principales valores ambientales y ecológicos del parque son la abundancia y singularidad de diferentes morfologías tanto de carácter kárstico -grutas, simas, cañones- como glaciar, además de una gran variedad y calidad paisajística resultado del contraste altitudinal que atesora el espacio -entre los 700 m del Río Bellós y los 3.355 m de la cima de Monte Perdido-. Junto con la de Parque Nacional, Ordesa y Monte Perdido atesora otras figuras de protección tales como la de Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala, Zona de Especial Protección para las Aves o el reconocimiento del entorno "Pirineos-Monte Perdido" como Sitio Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.
- **Parque Natural de los Valles Occidentales.** Declarado como tal en 2006, se extiende sobre 27.073 hectáreas -a las que hay que sumar otras 7.335 de Zona Periférica de Protección-, correspondientes a los municipios de Aisa, Ansó, Aragüés del Puerto, Borau y Valle de Hecho. Entre sus valores ambientales destacan los importantes ejemplos de modelado glaciar que encontramos en la cabecera de los ríos Veral, Aragón Subordán, Osia, Estarrún y Lubierre. Igualmente destacable es el valor ecológico de la Selva de Oza -seguramente la mejor representación del bosque atlántico en Aragón-, o el hecho de que el Parque sea refugio de los últimos osos pardos de los Pirineos o de especies poco comunes como el urogallo -*Tetrao urogallus*-, el pico dorsiblanco -*Dendrocopos leucotos*- o la rosalia alpina -*Cerambyx alpinus*-.
- **Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara.** Declarado como tal en 1990, se localiza en la parte central de las Sierras Exteriores Pirenaicas, el Parque recibe su nombre de la sierra de Guara, la más relevante de las que encontramos en sus 47.453 hectáreas. Administrativamente se localiza en los términos municipales de Abiego, Adahuesca, Aínsa-Sobrarbe, Alquézar, Arguís, Bárcabo, Bierge, Boltaña, Caldearenas, Casbas de Huesca, Colungo, Huesca, Loporzano, Nueno y Sabiñánigo. De sus valores ambientales conviene destacar la variedad de formas de relieve de

8. El patrimonio cultural y ambiental

8.005. Parques Nacionales y Parques Naturales

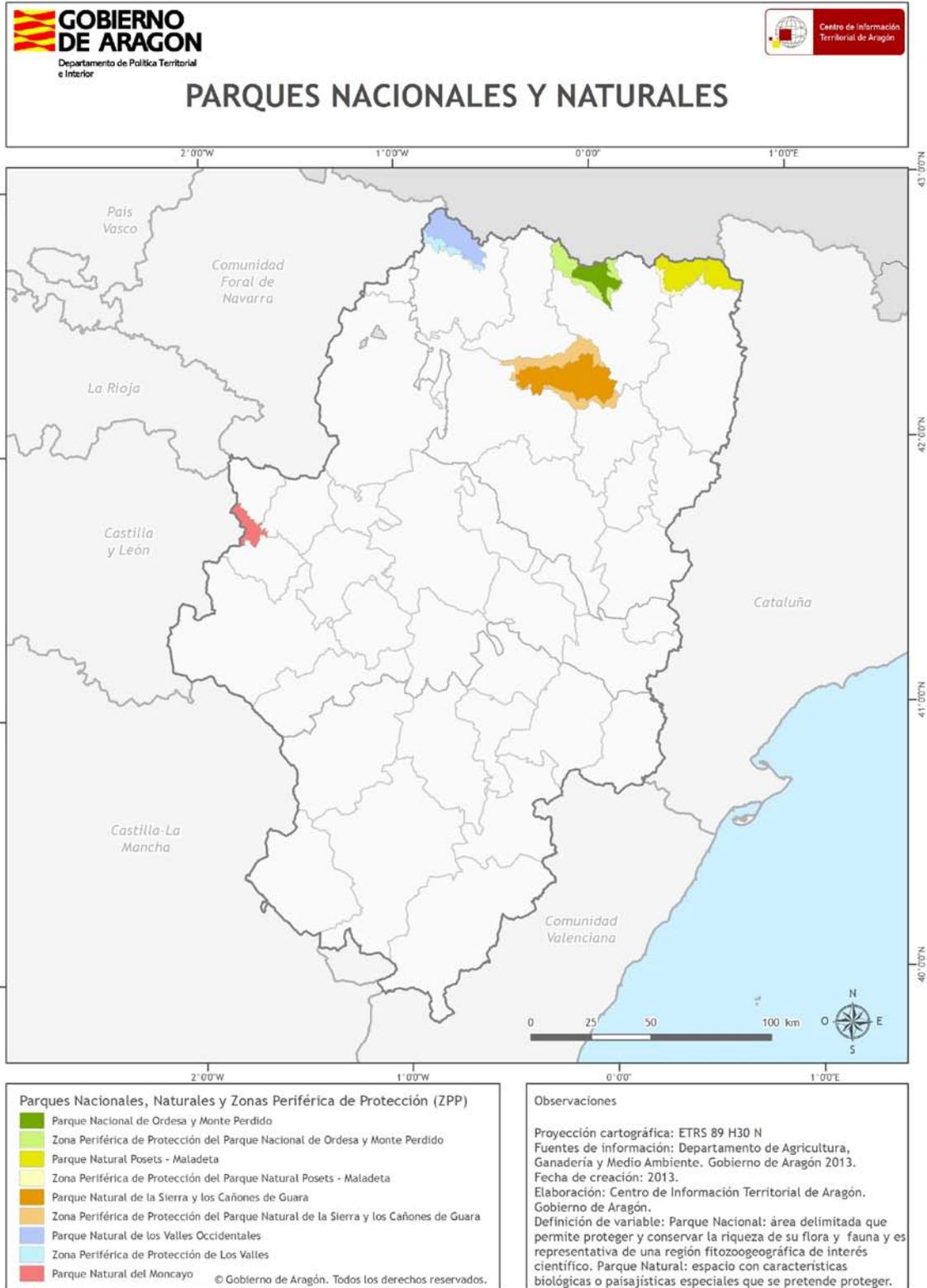
origen kárstico que se encuentran. Igualmente destacable es la variedad de ambientes vegetales que atesora el entorno y la presencia de comunidades faunísticas de destacado valor ecológico, muy especialmente en lo que respecta a aves rupícolas -quebrantahuesos -*Gypaetus barbatus*-, alimoche -*Neophron percnopterus*-, águila real -*Aquila chrysaetos*-, y a diferentes especies relacionadas con los ecosistemas fluviales -como la nutria -*Lutra lutra*-, el cangrejo de río -*Austroptamobius pallipes*- o el barbo culirroyo -*Barbus haasi*-. A los valores naturales del Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara hay que sumar los culturales, destacando los excelentes ejemplos de arte rupestre levantino del entorno del río Vero, declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

- **Parque Natural del Moncayo.** Declarado Parque Natural en 1998, el Moncayo cuenta con diversas figuras de protección desde 1927, momento en el que la Dehesa del Moncayo fue declarada Sitio Natural de Interés Nacional. En la actualidad, el Parque Natural se extiende sobre 11.144 hectáreas pertenecientes a las localidades de Añón, Calcena, Litago, Lituénigo, Purujosa, San Martín de la Virgen del Moncayo, Talamantes, Tarazona y Trasmoz.. Gracias al gradiente de altitud que presenta el Moncayo -entre los 600 metros del río Huecha y los 2.315 del Cerro de San Miguel-, la presencia de una sucesión completa de los diferentes pisos bioclimáticos -desde el matorral mediterráneo hasta los pastizales alpinos las cumbres- constituye uno de principales valores ambientales del Parque. También son destacables diversas formaciones geomorfológicas de modelado glaciar y periglacial -circos, morrenas, derrubios-, así como formaciones de origen kárstico.
- **Parque Natural Posets - Maladeta.** Declarado Parque Natural en 1994, el entorno del Posets – Maladeta alberga entre sus cumbres las dos de mayor altura de todo el Pirineo: Aneto (3.404 m.) y Posets (3.375 m.) Además, el 70% de las 33.440,60 hectáreas de Parque Natural se sitúan por encima de los 1.800 metros sobre el nivel del mar, por lo que nos encontramos con un espacio que atesora todos los valores ambientales y paisajísticos que se asocian al Pirineo. En lo que al patrimonio geomorfológico se refiere hay que mencionar formas de modelado glaciar como los glaciares del Aneto, Maladeta o Llardana, entre otros, y formaciones de origen kárstico especialmente destacadas -como por ejemplo la sima del Forau Aigualluts. Igualmente destacable es la presencia de especies endémicas y en peligro de extinción, tanto de flora como de fauna. En este sentido conviene recordar la presencia de la nutria, el mochuelo boreal -*Aegolius funereus*- o el urogallo -*Tetrao urogallus*-, así como plantas carnívoras como la atrapamoscas -*Dionaea muscipula*- o la drosera -*Drosera stenopetala*-.

8. El patrimonio cultural y ambiental

8.005. Parques Nacionales y Parques Naturales

Mapa



8. El patrimonio cultural y ambiental

8.005. Parques Nacionales y Parques Naturales

Gráficos y/o tablas de datos

Denominación	Código	Superficie (Km ²)
Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido	ENP101	156,91

Parques Nacionales de Aragón

Denominación	Código	Superficie (Km ²)
Parque Natural de los Valles Occidentales	ENP105	271,16
Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara	ENP103	477,94
Parque Natural del Moncayo	ENP102	111,71
Parque Natural Posets - Maladeta	ENP104	334,75

Parques Naturales de Aragón

8. El patrimonio cultural y ambiental

8.005. Parques Nacionales y Parques Naturales

Metodología y fuentes de información

Definición

Un parque nacional es un área delimitada que permite proteger y conservar la riqueza de su flora y su fauna, se caracteriza por ser representativa de una región fitozoogeográfica y tener interés científico. Un parque natural es aquel espacio natural con características biológicas o paisajísticas especiales en el que se pretende garantizar su protección.

Fuentes de información

La fuente de información utilizada para el presente Documento Informativo Territorial se ha obtenido del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón. Año 2012. <http://sitar.aragon.es>

Proceso de elaboración

Para la representación espacial se ha utilizado la base cartográfica de comarcas del Centro de Información Territorial de Aragón, sobre la que se ha representado la delimitación de la superficie del parque nacional o natural. Se incluyen tablas con la superficie en kilómetros cuadrados de los parques existentes en Aragón. <http://sitar.aragon.es/>

Observaciones

No hay observaciones hasta la fecha de redacción de este Documento Informativo Territorial.